

MATRIZ 2- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la posibilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-023-2026

FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE CULTIVOS ASOCIADOS EN LAS COMUNIDADES RURALES DE PERADÓ Y SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

No.	Clase	Punto	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede afectar como suceso controlado)	Consecuencia de ocurrencia de evento	Probabilidad	Valoración	Categoría	A QUEM SE AGENA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MONITOREO / REVISIÓN
									ASOCIADO AL RIESGO	PROCESOS DE VOTO CONTRASTAR	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN					
1	General	Extremo	Sección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Artificialmente Bajos: Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada presente valores significativamente inferiores al presupuesto oficial, ya sea en su totalidad.	Impacto económico negativo para el Contratista	2	4	Riesgo Bajo	X			El caso muy probable de afectar la ejecución del contrato	Al momento de la ejecución del contrato, se realizará una evaluación del procedimiento		Control y Seguimiento a la Ejecución del contrato: Supervisión rigurosa de la ejecución de cada una de las actividades para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y la calidad requerida. Monitoreo constante del programa de inversiones. Implementación de comité técnico, revisión de informes, reevaluación en los procedimientos realizados por los contratistas del mercado.	mensual	
2	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Económico	Desembolsamiento de Materia Prima e Insumos: Hace referencia a la posibilidad de que, durante la ejecución del contrato, se presenten dificultades en la adquisición de materias primas, insumos y/o servicios, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	Retraso en la ejecución del contrato y sus implicaciones: Incremento de los costos de ejecución, lo que puede generar mayores pérdidas o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		Si el elemento a evaluar puede afectar la ejecución del contrato	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Monitoreo del Suministro de Materia Prima. Insumos por elementos. Seguimiento al cumplimiento del mercado para la adquisición de materias primas e insumos. Además, se llevará a cabo una reevaluación constante sobre los procedimientos de adquisición de los contratistas responsables del tratamiento	mensual	
3	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de Precios Durante la Ejecución del Contrato: Hace referencia a la posibilidad de que los precios de adquisición de insumos y/o servicios aumenten o disminuyan durante la ejecución del contrato.	Impacto al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X		SI	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Monitoreo del Precio Durante la Ejecución del contrato: Seguimiento a la actualización de los precios para identificar variaciones y/o cambios. Asimismo, se llevará a cabo una reevaluación constante sobre los procedimientos de adquisición de los contratistas responsables del tratamiento	mensual
4	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Económico - Social	Dificultad en la consecución de espacios adecuados para el desarrollo del proyecto: Hace referencia a la posibilidad de que se presenten dificultades para conseguir un espacio adecuado de terreno a la población receptora, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	Ajustes en la programación del contrato y sus implicaciones: Incremento de los costos de ejecución, lo que puede generar mayores pérdidas o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		NO	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control Técnico y Seguimiento a la ejecución del contrato: El supervisor y/o interventor deberá supervisar y validar la implementación de los procedimientos establecidos por los contratistas responsables del tratamiento.	En caso de solicitud de modificación de las especificaciones técnicas de los trabajos
5	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Económico - Social	Alteraciones del Clima: Hace referencia a la posibilidad de que se presenten alteraciones en el clima, como sequías, inundaciones, heladas, etc., que afecten el desarrollo del proyecto.	Riesgo para el Contratista y el Proyecto: Posible pérdida de los insumos y/o servicios, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	3	5	Riesgo Medio	X		SI	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Definición de Acciones para Mitigar Impactos en el Proyecto: Con base en la información oficial, así como en los reportes del contratista y/o proveedor, se evaluarán las acciones necesarias para minimizar la afectación al proyecto y garantizar su continuidad.	En caso de solicitud de modificación de las especificaciones técnicas de los trabajos
6	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Económico - Social	Alteraciones del Clima: Hace referencia a la posibilidad de que se presenten alteraciones en el clima, como sequías, inundaciones, heladas, etc., que afecten el desarrollo del proyecto.	Riesgo para el Contratista y el Proyecto: Posible pérdida de los insumos y/o servicios, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	3	5	Riesgo Medio	X		SI	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Definición de Acciones para Mitigar Impactos en el Proyecto: Con base en la información oficial, así como en los reportes del contratista y/o proveedor, se evaluarán las acciones necesarias para minimizar la afectación al proyecto y garantizar su continuidad.	En caso de solicitud de modificación de las especificaciones técnicas de los trabajos
7	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Económico	Limitaciones en la Movilidad: Hace referencia a la posibilidad de que se presenten limitaciones en la movilidad de las personas, como por ejemplo, la falta de transporte público, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	Retraso en la ejecución del contrato y sus implicaciones: Incremento de los costos de ejecución, lo que puede generar mayores pérdidas o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		NO	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Validación de la planificación e implementación de las actividades para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y la calidad requerida. Monitoreo constante del programa de inversiones. Implementación de comité técnico, revisión de informes, reevaluación en los procedimientos realizados por los contratistas del mercado.	mensual
8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución No Autorizada de Mayores Cantidades de Insumos: Hace referencia a la posibilidad de que se presenten alteraciones en la ejecución del contrato, como por ejemplo, la falta de transporte público, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	Retraso en la ejecución del contrato y sus implicaciones: Incremento de los costos de ejecución, lo que puede generar mayores pérdidas o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		NO	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Supervisión Complementaria Técnica: El interventor y/o supervisor deberá supervisar y validar la implementación de los procedimientos establecidos por los contratistas responsables del tratamiento.	diario
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Limitaciones en la Movilidad: Hace referencia a la posibilidad de que se presenten limitaciones en la movilidad de las personas, como por ejemplo, la falta de transporte público, lo que genere un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	Retraso en la ejecución del contrato y sus implicaciones: Incremento de los costos de ejecución, lo que puede generar mayores pérdidas o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		NO	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de los Procedimientos de Adquisición de Materia Prima e Insumos: El supervisor y/o interventor deberá supervisar y validar la implementación de los procedimientos establecidos por los contratistas responsables del tratamiento.	mensual
10	General	Extremo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se refiere a los efectos de las acciones de endeudamiento, en base al riesgo plazo, tasa de cambio, inflación, devaluación y otras fluctuaciones del mercado, tanto por fuentes microeconómicas como por fuentes macroeconómicas, que generen un aumento de los costos y, en consecuencia, una pérdida o disminución de las ganancias o al efecto del mercado por parte de sus productores.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Medio	X		NO	Supervisor y/o Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comparación continua de las verificaciones financieras durante la ejecución del contrato. Esto permitirá establecer un punto de equilibrio que minimice el riesgo y garantiza una adecuada planificación y sostenibilidad económica del proyecto.	Mensual

